

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PUBLIASESORES MERCADEO Y COMUNICACIÓN GLOBAL CIA LTDA, CELEBRADA EL 13 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de QUITO a los 13 días del mes de MARZO del año 2020, siendo las 10:30 de la mañana en el local social de la compañía ubicado en las calles FRANCISCO PIZARRO N 26-104 Y MARIETA DE VENTIMILLA, se reúnen los socios de PUBLIASESORES MERCADEO & COMUNICACIÓN GLOBAL CIA LTDA, a fin de tratar y resolver los puntos convocados en el orden del día.

La Lcda. Jenny López en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía, procede a constar el quorum respectivo encontrándose presentes los siguientes socios:

SOCIO	PORCENTAJE	APORTE
VIVANCO HERRERA MARCO VINICIO	50%	\$ 45.000,00
LOPES PEREZ JENNY CECILIA	45%	\$ 40.500,00
HERRERA SOSA MARTHA CECILIA	5%	\$ 4.500,00
TOTAL CAPITAL	100%	90.000,00

Por lo tanto, encontrándose el 100% de capital suscrito y pagado de la compañía. Los concurrentes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, para conocer y resolver los asuntos que se expresan más adelante.

Preside la sesión la Sra. MARTHA HERRERA, presidenta; y actúa como secretaria la Sra. JENNY LOPEZ, gerente general de la compañía.

Por hallarse representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presidencia declara constituida la junta general ordinaria de socios, para tratar los siguientes puntos orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Todos los documentos que serán conocidos en la Junta General Ordinaria han sido entregados a los socios.

Seguidamente, se inicia la Junta conforme a los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Para conocimientos de los asistentes, por secretaría se da lectura al informe del Gerente General, luego de lo cual, los socios lo analizan y de manera unánime lo aprueban.

2. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Toma la palabra la Sra. MARTHA HERRERA, poniendo en consideración que el valor resultante de la utilidad del ejercicio 2019 que suma \$ 3,286.24 Dólares de los Estados Unidos de América, sean tratados y atendidos según la ley local vigente, y, que el valor antes indicado se registre en los resultados acumulados en las cuentas patrimoniales.

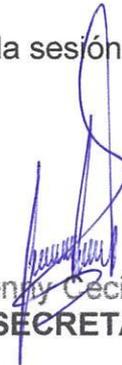
Luego de un intercambio de opiniones sobre el tema, la Junta General Ordinaria, aprueba la moción planteada por la Sra MARTHA HERRERA.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 40 minutos para la elaboración del acta, misma que luego de ser elaborada por secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

Siendo las 12: 30 del mediodía, la Presidencia levanta la sesión.



Sra. Martha Cecilia Herrera Sosa
PRESIDENTE



Sra. Jenny Cecilia López Pérez
SECRETARIA



Sr. Marco Vinicio Vivanco Herrera
SOCIO